

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TDR de la consultoría Sistema de monitoreo y gestión del conocimiento Fundación Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS)

Proyecto: Trenzando nuestras vidas para vivir libres de violencia

Grado académico: Estudios superiores en ciencias sociales, económicas y/o afines

Periodo: De septiembre a noviembre de 2023.

Modalidad: Consultoría por servicios profesionales

Límite de recepción de currículums: del 02 de septiembre al 07 de septiembre del 2023.

Correo de Aplicación: recursoshumanos@cenderos.org

Ubicación: Cenderos San José

Teléfono: 2248 0424

Lugar de realización de la consultoría: San José, Upala y Los Chiles.

I. ANTECEDENTES

El Centro de Derechos Sociales del Inmigrante, (CENDEROS) es una organización social de mujeres, fundada por mujeres migrantes nicaragüenses. Tiene la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro. Cenderos se fundó en el año de 1999 y obtiene su cédula jurídica en el año 2001. Su Visión: Mujeres, jóvenes, niñas y niños migrantes solicitantes de refugio y de frontera ejercen su ciudadanía, son acogidas en comunidades inclusivas y con condiciones dignas, libres de violencia y respetuosas de los derechos humanos. Su Misión: Somos una organización social de mujeres, pionera y referente en la defensa de los derechos humanos de migrantes, solicitantes de refugio y personas que habitan las fronteras, en particular a las mujeres jóvenes, niñas y niños. Esto se logra a través del fortalecimiento de capacidades, organización e incidencia política para el pleno disfrute de una vida digna.

El marco de acción de la consultoría lo constituye un plan integral de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Cenderos que favorezcan la eficacia en las acciones por la justicia de género con un enfoque interseccional e inclusivo. Una de las capacidades lo constituye la capacidad de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje de enfoque feminista

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

El objetivo general de la consultoría es el diseño de un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje de CENDEROS, que permita asegurar de forma eficiente, integrada, coherente y adecuada a las necesidades de información y toma de decisiones de Cenderos.

objetivos específicos:

Construir un sistema de Monitoreo y gestión de conocimiento de CENDEROS que cumpla con los siguientes criterios:

1. Que tome como punto de partida las metodologías y herramientas aplicadas por Cenderos en su quehacer institucional,
2. Vincule las matrices, herramientas y metodologías de las dos grandes acciones del monitoreo de Cenderos: el de los proyectos y el de la respuesta institucional al acceso a derechos con enfoque feminista,
3. Genere acciones de reflexión, aprendizaje y rendición de cuentas, sea participativo y logre la implantación la sistematización y el monitoreo.

ACTIVIDADES

El equipo consultor o persona seleccionada deberá realizar como mínimo, sin excluir otras que se consideren necesarias, las siguientes actividades:

- Elaboración de una metodología de trabajo
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Realizar revisión documental de la experiencia de Cenderos en este campo de trabajo.
- Entrevistas y sesiones de trabajo virtuales con diferentes miembros del equipo de Cenderos.
- Revisión de documentación de los proyectos.
- revisión de diagramas de flujos, casos ya construidos y software institucional.
- Diseño de la propuesta Monitoreo y gestión de conocimiento de CENDEROS
- Validación de la propuesta de Monitoreo y gestión con la Junta directiva y Dirección Ejecutiva de Cenderos.
- Elaboración de manuales de usuario
- Elaboración de plan de capacitación e implementación
- Capacitación a usuarios del Sistema (funcionarios y funcionarias)

PRODUCTOS

A continuación, se detallan los productos de esta consultoría:

- a) Plan de trabajo y cronograma
- b) Documento del sistema de información desarrollados e implementados.
- c) Manual de usuario
- d) Plan de capacitación e implementación ejecutado
- e) Informe final de la consultoría

Calificaciones y experiencia

La consultoría puede desarrollarse en equipo o a nivel individual. Las personas interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

a) Competencias:

Competencias y experiencia demostrada en desarrollo de sistemas de información para el monitoreo y evaluación de proyectos complejos.

Competencias para el diseño y desarrollo de instrumentos para la recopilación de información (incluyendo instrumentos en línea y de implementación virtual).

Capacidades y competencias:

1. Enfoque de derechos humanos
2. Capacidad de diálogo.
3. Trabajo en equipo.
4. Capacidad analítica e interpretativa.
5. Habilidades para realizar entrevistas.
6. Perspectiva de género en todas las personas que integren el equipo

b) Educación (Nivel y área de educación requerido y/o preferido):

- Estudios superiores en ciencias sociales, económicas y/o afines.
- Conocimiento y haber trabajado en la promoción y defensa de los DDHH de las mujeres.

c) Competencias claves.

- Capacidad analítica y de redacción de informes.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para liderar e integrarse a grupos de trabajo multidisciplinario y desarrollar tareas diversas y bajo presión.

- Habilidad para establecer comunicación y relaciones de trabajo con poblaciones desplazadas o pertenecer a ellas misma.
- Responsabilidad, ética y transparencia en el trabajo; compromiso en desarrollar un trabajo de calidad y en cumplir las metas.
- Planificación y organización — de su propia carga de trabajo, maneja prioridades en conflicto y un use racional y eficiente del tiempo
- Saber tener buenas relaciones interpersonales y habilidad para establecer y mantener una efectiva participación y relaciones de trabajo con sus colegas en un ambiente multi-cultural, respetando la diversidad y el género.

d. Conocimientos técnicos.

- Computación avanzada, especialmente en Microsoft Excel, Access, Word, Power Point,
- Acceso a Internet.
- Con experiencia en el trabajo con grupos.
- Respeto y adaptabilidad a la diversidad cultural, de género, religión, raza, nacionalidad, etc.

Requisitos a presentar:

- A. Atestados académicos.
- B. Dos referencias de experiencia laboral.
- C. Identificación vigente.
- D. Currículo actualizado.
- E. Contar con factura digital autorizada por el Ministerio de Hacienda.
- F. Cobertura de Seguro Médico.
- G. Presentar oferta técnica-económica

Además, al igual que todas las personas del equipo Cenderos, deberá:

1. Respetar los principios y valores de la organización.
2. Acatar los procedimientos de monitoreo y evaluación.
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.
7. Respetar el código de conducta y política de salvaguardia de la organización.